

viernes, 26 de abril de 2019

## CONSTITUCIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA EN 1979



Los miembros de la primera Diputación Provincial democrática de Sevilla tras su toma de posesión, con el presidente Manuel del Valle al frente.

Hoy 26 de abril de 2019 se cumplen exactamente 40 años de la constitución de la primera corporación provincial después del largo período de la dictadura de Franco. El 3 de abril de 1979 se habían celebrado las elecciones locales de las que salieron los alcaldes y concejales que formaron los nuevos ayuntamientos, democráticamente elegidos entre los candidatos presentados por los partidos políticos, recientemente legalizados. Una vez constituidos aquellos, y como establece nuestra legislación, se procedió a la constitución de la Diputación. Acto que está recogido en el libro de actas de sesiones plenarios correspondiente al año 1979 y que traemos a nuestro Documento del mes.

En el acta se relacionan en primer lugar, los nombres de los treinta diputados electos, presentes y reunidos en pleno; a continuación, la constitución de la mesa de edad que presidirá el acto e iniciada la sesión, una vez comprobadas las credenciales, los diputados juraron o prometieron sus cargos. A continuación se procedió a la elección del presidente de la Diputación, mediante voto secreto, proclamándose como presidente Manuel del Valle Arévalo, del PSOE, al resultar elegido por mayoría de 17 votos

frente a los 13 que recibió el otro candidato por la UCD, Miguel Sánchez Montes de Oca.

A continuación y siguiendo el protocolo que establecen estas ceremonias, el presidente ya electo recibe el bastón de mando y entrega a los diputados el fajín y medalla que los acredita como tales, dando la palabra a los portavoces de cada grupo representado en la Diputación, que eran Enrique Oliva Rodríguez por el PSA, Antonio Soriano Pérez del PTA, Amparo Rubiales Torrejón, por el PCE, Miguel Ángel Pino Menchén, del PSOE y Miguel Sánchez Montes de Oca, de la UCD.

Seguidamente, el presidente Manuel del Valle tomó la palabra para dar su discurso de investidura en el que puso de manifiesto que las diputaciones habían recobrado su pulso democrático y que eran piezas clave en el impulso del proceso autonómico de Andalucía, pide la colaboración de todos los funcionarios para el trabajo que tienen por delante y pone de manifiesto que quiere ser “el presidente de toda la corporación sin olvidar la ideología y el partido que representa”.

Por último, designa como vicepresidenta a Amparo Rubiales Torrejón, por cierto, la única mujer de aquella primera corporación provincial. Y una vez designados los diputados que formarían parte de la comisión de gobierno, se levantó dos horas después de iniciada una sesión histórica para la provincia de Sevilla.

1978-1979. Libro de actas de sesiones plenarias de la Diputación de Sevilla.

ES41063. ADPSE. Diputación, AG, lib. 3147.

